

## LOCACION DE SERVICIOS

Entre la empresa. . . . . con domicilio social en la calle. . . . .  
N°. . . . . de la ciudad de. . . . . representada en este acto por el señor quien  
acredita identidad y representación con. . . . . por un lado denominado en  
adelante "el locatario" y por la otra el señor. . . . . domiciliado en la  
calle. . . . . N° de la ciudad de. . . . . , quien acredita  
identidad con DNI. . . . . , en adelante Llamado "el locador", convienen en  
celebrar el presente contrato de locación de servicio, conforme a las siguientes cláusulas y  
condiciones: - - - - -

PRIMERO: El locatario contrata al locador y este acepta prestar los servicios de. . . . .  
. . . . . , para lo cual se encuentra habilitado con el respectivo título expedido por. . . . .  
. . . . . , en la empresa ubicada en la Calle. . . . . N°. . . . . de la localidad  
de. . . . . en la atención de los servicios de mantenimiento de las máquinas. . . . . -  
- - - - -

SEGUNDO: El locador se compromete a poner toda su pericia, conocimiento y celo para el  
mejor desempeño de su función. No pudiendo desarrollar ninguna actividad similar a la del  
locatario y debiendo guardar el secreto de las técnicas y pericias que lleguen a su  
conocimiento durante la realización de sus tareas. - - - - -

TERCERO: El plazo de la presente locación de servicios se estipula en el plazo de. . . . .  
meses a partir de la fecha de la firma del presente contrato. - - - - -

CUARTO : En compensación de los servicios que deba prestar el locador, el locatario se  
compromete a abonarle la suma de pesos. . . . . (\$ . . . . .) mensuales, pagaderos  
del 1 al 10 de cada mes en el domicilio del locatario. - - - - -

QUINTO; En caso de enfermedad y durante todo el tiempo en que dure la misma el  
locador propone como su remplazante para realizar la tarea al señor. . . . . ,  
domiciliado en la calle. . . . . N°. . . . . de la ciudad de. . . . . igualmente  
con título habilitante, - - - - -

SEXTO: Si cualquiera de las partes dejara de cumplir con las obligaciones estipuladas en el  
presente, la parte afectada podrá, a su criterio: a) Pedir el cumplimiento del mismo, con  
más una cláusula penal de pesos. . . . . (\$ . . . . .) fijada para cada día de retraso, o  
b) Solicitar la rescisión del contrato de puro derecho con más los daños y perjuicios que  
haya ocasionado la actitud de la otra parte. - - - - -

SEPTIMO: Las partes constituyen domicilio legal en sus respectivos domicilios ya  
denunciado, donde serán válidas todas las notificaciones, intimaciones y emplazamientos ,  
que allí se realicen. Asimismo se establece que las partes se someten a la competencia de  
los Tribunales Ordinarios del Departamento Judicial de. . . . . con excepción  
de todo otro fuero o jurisdicción. - - - - -

En la Ciudad de. . . . . a los. . . . . días del mes de. . . . . de mil novecientos . . . .  
. . . . . , en prueba de conformidad, se firman. . . . . ejemplares de un mismo tenor y a un  
solo efecto. - - F I R M A